



Convocatoria de admisión 2026

PREGUNTAS FRECUENTES

I. Características de los programas

¿Los programas de posgrado que ofrece El Colef son presenciales?

Sí. Requieren dedicación exclusiva y son de tiempo completo.

¿Los programas de posgrado que ofrece El Colef son de medio tiempo o de tiempo completo?

Los programas de maestría y doctorado presenciales son de tiempo completo. Esto significa que requieren dedicación exclusiva desde el inicio hasta la obtención de grado, y que no es permitido realizar trabajo remunerado ni estar inscrito en otro programa de estudios de posgrado de cualquier modalidad en otra institución mexicana o del extranjero.

¿Cuál es la duración de los programas de posgrado?

Los programas de maestría tienen una duración de dos años. El programa de Doctorado en Ciencias Sociales en el Área de Estudios Regionales tiene una duración de cuatro años.

¿En dónde se encuentran localizados los programas de posgrado de El Colef?

En Tijuana, Baja California, México:

- Maestría en Desarrollo Regional
- Maestría en Economía Aplicada
- Maestría en Estudios de Población
- Maestría en Administración Integral del Ambiente
- Maestría en Estudios Culturales
- Doctorado en Ciencias Sociales en Área de Estudios Regionales

En Ciudad Juárez, Chihuahua, México:

- Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social

En Monterrey, Nuevo León, México:

- Maestría en Gestión Integral del Agua





II. Convocatoria de admisión 2026

¿Cuándo se abre la Convocatoria de admisión 2026?

El 25 de agosto de 2025.

¿Cuándo se cierra la Convocatoria de admisión 2024?

El 15 mayo de 2026.

¿Qué programas incluye la Convocatoria de admisión 2024?

Los 7 programas de maestría y el programa de Doctorado en Ciencias Sociales en el Área de Estudios Regionales de El Colef.

¿Cómo puedo recibir más información?

Registrándose en el SISSEL a partir del 25 de agosto de 2025.

¿Qué es el SISSEL?

El Sistema de Selección (SISSEL) es la plataforma en la que se registra para solicitar su ingreso a los programas de posgrado de El Colef. En ella encontrarás información detallada sobre los requisitos y los pasos del proceso de selección.

¿Cuándo puedo registrarme en el SISSEL?

A partir del 25 de agosto de 2025.

¿Qué puedo hacer antes del 25 de agosto para ir adelantando en el proceso?

1. Revisar los planes de estudio de todos los programas de posgrado de El Colef para seleccionar el que sea de tu interés.
2. Presentar el Exani III, examen administrado por el Ceneval. Toda la información al respecto la podrás encontrar en <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

¿Puedo solicitar mi ingreso a dos o más programas de posgrado?

No, solamente se permite registrarse en un programa de posgrado presencial.





III. Proceso de selección

¿Cuáles son los pasos del proceso de admisión?

1º. Registrarse en la plataforma SISSEL

2º. Subir al SISSEL los siguientes documentos conforme a cada etapa del proceso:

- a. Solicitud de ingreso debidamente firmada
- b. Resultados del examen de selección (EXANI-III del CENEVAL)
- c. Proyecto de investigación
- d. Carta de exposición de motivos
- e. Dos cartas de recomendación académica
- f. Semblanza profesional
- g. Título del grado inmediato anterior
- h. Cédula profesional **federal** del grado inmediato anterior (estudios realizados en México). Este requisito es para personas postulantes mexicanas con estudios realizados en México. Las personas postulantes con nacionalidad extranjera y con estudios realizados en México podrán entregar una certificación del título.
- i. Certificado de estudios del grado inmediato anterior (contiene calificaciones, nombre de materias, créditos, horas, **promedio final**, etc.)
- j. Currículum vitae (sólo para doctorado)

3º. Entrevistas a postulantes preseleccionados

Para realizar la entrevista, ¿debo trasladarme a la sede del programa? Por ejemplo, ¿debo trasladarme a Tijuana si me interesa ingresar a uno de los programas que se imparten en Tijuana?

No es necesario. La entrevista puede realizarse desde el lugar en donde te encuentres. La Coordinación del Programa Académico de tu interés te notificará a través de un correo electrónico la hora, fecha y medio por el cual se realizará la entrevista (Skype, Zoom, Google Meet).

¿En qué consiste la entrevista a los postulantes para ingresar a los programas de maestría y doctorado?

El objetivo de la entrevista es contar con elementos que permitan hacer una evaluación integral de los aspirantes. Se consideran los siguientes aspectos:





- Trayectoria académica y/o profesional.
- Motivos para solicitar ingreso al posgrado al que ha postulado.
- Proyecto de investigación.
- Afinidad profesional y académica con las líneas de especialidad del posgrado.
- Elementos complementarios para la evaluación integral del/la postulante

¿Se requieren cartas de recomendación?

Sí. Las cartas de recomendación son un requisito indispensable en el proceso de selección. Para incluirlas en tu expediente, sigue las instrucciones que se especifican en el SISSEL.

¿En qué consiste el proyecto de investigación que se debe presentar?

- 1) Es un documento que debe comunicar de manera clara y directa el objetivo de una investigación y las tareas que son necesarias para cumplir dicho objetivo. A la vez, representa una oportunidad para que el Comité de Admisión pueda apreciar las habilidades profesionales y capacidades de generación de conocimiento de las y los postulantes y conocer más sobre sus temas de interés.
- 2) El proyecto de investigación de las y los candidatos que desean ingresar a los posgrados de El Colef debe señalar qué es lo que desea conocer sobre un tema o problemática concreta.
Para elaborar esta propuesta, es recomendable describir qué es lo que él o la estudiante conocen de un tema o problemática, qué es lo que aspira a conocer con mayor especialización y por qué ese conocimiento es relevante.
- 3) El proyecto de investigación debe quedar inscrita en una de las líneas de especialidad del posgrado de interés y ser afín a los temas de investigación de alguna o alguno de los profesores-investigadores asociados a esa línea.

4°. Publicación de resultados. Este es el último paso del proceso de admisión.





IV. Requisitos

¿Cuáles son los requisitos GENERALES para ingresar a los programas de posgrado de El Colef?

- Contar con el título del grado académico anterior al momento de comenzar las clases, es decir, antes del 1 de septiembre de 2026. Este requisito es indispensable.
- Contar con promedio del grado inmediato anterior de 8/10 o su equivalente.
- Participar en el proceso de admisión.

¿Cuáles son los requisitos ESPECÍFICOS para ingresar a los programas de posgrado de El Colef?

- Solicitud de ingreso debidamente firmada
- Resultados del examen de selección (EXANI-III del CENEVAL)
- Propuesta de proyecto de investigación
- Carta de exposición de motivos
- Dos cartas de recomendación académica
- Semblanza profesional
- Título del grado inmediato anterior
- Cédula profesional **federal** de licenciatura (estudios realizados en México). Este requisito es para personas postulantes mexicanas con estudios realizados en México. Las personas postulantes con nacionalidad extranjera y con estudios realizados en México podrán entregar una certificación del título.
- Certificado de estudios del grado inmediato anterior (contiene calificaciones, nombre de materias, créditos, horas, **promedio final**, etc.)
- Currículum vitae. (sólo para doctorado)

¿Puedo presentar mi título electrónico?

Sí, el título electrónico es un archivo en .pdf que contiene los datos de la persona estudiante, sello QR y firmas electrónicas en XML (No es lo mismo un título electrónico que un título físico escaneado).

Si soy extranjero, ¿cuáles son los requisitos para participar en el proceso de selección?

Los mismos que para los solicitantes mexicanos, según corresponda.

Mi título se encuentra en trámite, ¿qué otro documento puedo presentar en tanto se expide mi título?

Acta de examen, Constancia de exención de examen o constancia oficial www.colef.mx





donde se indique la modalidad y fecha de titulación (la fecha de titulación debe ser previa al inicio del programa, esto es: 1 de septiembre de 2026), o en su defecto constancia donde se especifique que su título ya se encuentra en trámite.

Nota: No se admitirán como comprobantes pantallas de páginas de internet de las instituciones, debe presentarse un documento oficial con firma y sello.

Mi cédula profesional se encuentra en trámite, ¿qué otro documento puedo presentar en tanto se expide mi cédula profesional?

Constancia oficial de trámite, ya sea de la institución de procedencia o del ingreso de documentos en la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuando es presencial en Ciudad de México.

Mi certificado de calificaciones no tiene promedio final. ¿Qué documento puedo presentar?

Se deberán presentar **DOS** documentos:

- *Certificado de calificaciones oficial (contiene calificaciones, nombre de materias, créditos, horas, etc.), y
- Constancia oficial en donde se especifique el promedio final y que se cubrieron la totalidad de los créditos.

* Puedes presentar Kardex para iniciar el trámite (es provisional) mientras obtienen el Certificado de calificaciones oficial (**debe tener el promedio final**).

¿Cómo debo presentar mi certificado de calificaciones si los estudios fueron realizados en el extranjero?

El certificado deberá tener la escala de calificaciones de la institución de procedencia, asimismo (**una vez que sea aceptado como estudiante en El Colef**) una certificación por parte del Ministerio de Educación (o su equivalente) en el cual se especifique que es una Institución reconocida y autorizada o que los firmantes responsables de la institución son reconocidos ante el gobierno.

Si el certificado de calificaciones no incluye la escala de calificaciones, deberás presentar un documento oficial de la institución donde lo establezca. Si el documento se encuentra en otro idioma diferente al español deberás presentar traducción oficial.





¿Cómo debo presentar mi título si los estudios fueron realizados en el extranjero?

El título deberá tener una certificación (**una vez que es aceptado como estudiante en El Colef**) por parte del Ministerio de Educación (o su equivalente) donde especifique que es una Institución reconocida y autorizada o que los firmantes responsables de la institución son reconocidos ante el gobierno. Si el título se encuentra en trámite, deberá presentar constancia expedida por la institución que lo avale. Si se encuentra en otro idioma diferente al español, debes presentar traducción oficial.

¿Qué es una traducción oficial?

El documento debe de contener como mínimo el sello del traductor en el que aparezca el nombre completo del mismo.

NOTA: si por alguna razón no cumple con la titulación en la institución de procedencia, (se refiere a que no se presentó examen de grado o no se terminó de cursar todas las materias de su plan de estudios) antes del 1 de septiembre de 2026 y fue aceptado(a) en el posgrado, causarás BAJA definitiva al no cumplir con los requisitos de admisión publicados en la Convocatoria.

V. Examen de selección

¿Qué examen de selección debo presentar, en dónde y en qué fecha?

Todos los postulantes deberán presentar el **Exani III**, elaborado y administrado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

¿Cuándo puedo presentar el Exani III?

El Ceneval establece un calendario de fechas nacionales de aplicación con el objetivo de que los aspirantes que radican en cualquier parte de la República Mexicana o en el extranjero puedan presentar el EXANI-III.

En las fechas nacionales del EXANI-III para el año 2025 está prevista la modalidad de aplicación “Examen desde casa”, con base en el siguiente calendario:





Modalidad	Período de registro	Fecha de aplicación	Entrega de resultados
Examen desde casa	Del 12 de mayo al 9 de julio de 2025	12 de julio de 2025	25 de julio de 2025
	Del 28 de julio al 8 de septiembre de 2025	11 de octubre de 2025	24 de octubre de 2025

¿En dónde me registro al Exani III?

El registro es **en línea** y lo realiza directamente la persona aspirante ante el Ceneval, y es al propio examinado a quien se le entrega el resultado.

¿Cuál es la clave de El Colef para registrarme en el Ceneval?

159952. Del menú, escoge El Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana para TODOS los programas de posgrado de El Colef (con independencia de que la sede del programa de interés se localice en Monterrey o Ciudad Juárez).

¿Puedo presentar el Exani III antes de que se abra la convocatoria?

Sí, es muy recomendable.

¿Puedo presentar el Exani III en 2026?

Sí, Ceneval anunciará en su página en diciembre de 2025 las fechas de aplicación de 2026.

¿Hasta qué fecha puedo presentar el examen?

Es indispensable presentar el Exani III antes del cierre de la convocatoria de ingreso a los programas de posgrado de El Colef, es decir, antes del mes de mayo de 2026. **ES IMPORTANTE ESTAR PENDIENTE DE LOS PERIODOS DE REGISTRO PARA APLICACIÓN DEL EXANI-III DEL CENEVAL**

¿Puedo presentar el Exani III dos o más veces?

Sí es posible.

11.- ¿Existe alguna bibliografía de estudio para el Exani III?

Sí, se encuentra en el portal del Ceneval en el enlace: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>





¿En dónde consulto el contenido del examen?

El postulante podrá consultar el contenido del examen, las guías de estudio, costo, fechas de aplicación y consejos en el portal del Ceneval: <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

12.- ¿Tiene costo el Exani III?

Si, el Exani III es administrado por el Ceneval, ellos tienen sus propias cuotas de recuperación.

13.- ¿A quién acudo si tengo dudas sobre el Exani III?

Al Ceneval, especialmente en su sección de Preguntas frecuentes.

14.- ¿Puedo utilizar el puntaje del Exani III que obtuve en años anteriores?

La vigencia del Exani III es de **dos años**. Si ya cuentas con resultados previos a la fecha de esta convocatoria, sólo serán válidos si se realizaron a partir de abril de 2024.

IMPORTANTE: El Colef no se hace responsable por los problemas técnicos que se presenten el día del examen, ni hace devoluciones del pago del derecho de examen EXANI-III administrado por CENEVAL.

VI. Aspectos financieros

¿Tiene algún costo el proceso de admisión en El Colef?

Ninguno. El Colef no cobra por el trámite de admisión.

¿Tiene algún costo estudiar un posgrado en El Colef?

Ninguno. El Colef no cobra cuotas de inscripción ni de colegiaturas a los estudiantes admitidos.

¿Ofrece El Colef algún tipo de apoyo financiero?

A los estudiantes aceptados en un posgrado presencial de El Colef, se les apoya gestionando una beca de manutención ante la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), siempre y cuando SECIHTI cuente con disponibilidad presupuestal y la persona estudiante cumpla con todos los requisitos que indica su convocatoria.

¿Qué requisitos debo cumplir para recibir la beca que otorga SECIHTI y cómo la tramito?

El primer requisito es participar en el proceso de admisión y ser aceptado(a) en uno de los programas presenciales de El Colef. Cumplido este paso, la Coordinación Académica del programa te apoyará con las

Carretera escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, CP. 22560 Tijuana, B.C., México. Tel: (664)631 6300 www.colef.mx





gestiones necesarias para tramitar la beca, siempre y cuando cumplas con los requisitos que requiere la convocatoria de SECIHTI.

¿Cuál es el monto de la beca que otorga SECIHTI?

El monto mensual de las BECAS SECIHTI NACIONALES 2025 se otorga en pesos mexicanos:

Maestría 15,477.57

Doctorados 20,636.76

Es importante señalar que la beca se paga durante todos los meses que dura el programa, incluyendo los períodos vacacionales y se actualiza cada inicio de año según el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización).

En el pasado, SECIHTI me otorgó una beca de manutención. Si soy aceptado en El Colef ¿puedo solicitar otra beca de manutención de SECIHTI?

Solamente si es para que curses un nivel de estudios diferente al que ya tomaste en el pasado. Siempre y cuando se entregue la Carta de Reconocimiento que expide SECIHTI.

En el pasado, CONAHCYT me otorgó apoyo financiero para trabajar en un proyecto de investigación. ¿Puedo solicitar una beca de manutención para cursar una maestría o un doctorado?

Sí, siempre y cuando entregues la carta de liberación de la beca.

¿Se puede obtener beca SECIHTI y tener financiamiento adicional de otra beca?

Sí es posible. La única restricción es que los recursos complementarios no deben provenir del presupuesto del gobierno federal mexicano.

VII. Postulantes extranjeros

¿Qué examen de selección debo de presentar como extranjero?

El Exani III en la modalidad desde tu casa. Consulta la información en:

<https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>





Si soy aspirante extranjero, ¿cuándo y dónde solicito mi visa de residente temporal estudiante para estudiar en El Colef?

Las personas estudiantes extranjeras deberán tramitar en la Embajada/Consulado de México en su país de origen el tipo de *visa residente temporal estudiante*, para realizar dicho trámite, la Coordinación Académica del programa de posgrado de su interés le hará llegar la carta aceptación correspondiente, la cual será de apoyo en tu postulación a la SECIHTI para ser elegible a la beca de manutención. Este proceso se realiza con base en la Convocatoria de Becas Nacionales para estudios de Posgrado en el apartado correspondiente a extranjeros.

A partir de su llegada a México tienen 180 días para efectuar el trámite migratorio ante el Instituto Nacional de Migración (I.N.M.) para su legal estancia en el país y poder realizar sus estudios. Cualquier otro tipo de visa no será válida y por lo tanto les será requerido que abandonen el territorio nacional.

Varios

¿Como estudiante de El Colef contaré con seguro médico?

Por ser becario de SECIHTI eres derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que proporciona SECIHTI.

¿Cuántos idiomas necesito saber para poder ingresar/titularme de la maestría y doctorado?

Las clases de los programas de posgrado son en español. La comprensión de textos en inglés es el requisito para ingresar y obtener el grado de maestría o doctorado.

VIII. Contacto

¿Qué instancias se encargan de orientar y resolver dudas de los postulantes?

Para mayor información o resolver dudas específicas comunicarse con la Coordinación Académica del programa de su interés.

- Maestría en Desarrollo Regional (mdr@colef.mx)
- Maestría en Economía Aplicada (mea@colef.mx)
- Maestría en Estudios de Población (mep@colef.mx)
- Maestría en Estudios Culturales (mesc@colef.mx)





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

El Colegio
de la Frontera
Norte



- Maestría en Gestión Integral del Agua (magia@colef.mx)
- Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social (mapds@colef.mx)
- Maestría en Administración Integral del Ambiente (maia@colef.mx)
- Doctorado en Ciencias Sociales en el Área de Estudios Regionales (dcs@colef.mx)



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Carretera escénica Tijuana – Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, CP. 22560 Tijuana, B.C., México. Tel: (664)631 6300 www.colef.mx